

Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación

VEOLIA SANTANDER Y CESAR S.A ESP, deberá colocar canastillas o cestas, en vías y áreas públicas, para almacenamiento exclusivo de residuos sólidos producidos por los transeúntes. Para la ubicación de las cestas a cargo del prestador, se requerirá aprobación previa del municipio o distrito.

VEOLIA SANTANDER Y CESAR S.A tiene la responsabilidad de la recolección de los residuos sólidos depositados en las cestas instaladas en su área de prestación de servicio.

De acuerdo al catastro entregado por el municipio, se establece el siguiente Programa de instalación y mantenimiento de cestas:

Programa	Localidad, Comunas o Similares	Cantidad de Cestas	Frecuencia
Instalación de nuevas cestas		9	36 Meses
Reposición de Cestas Instaladas	N/A	N/A	N/A
Desmantelación de Cestas	N/A	N/A	N/A
Mantenimiento		6	36 Meses

Las 9 cestas serán instaladas en cuanto el municipio de Piedecuesta informe la ubicación donde deben ser instaladas.

Las 6 cestas objeto de mantenimiento están sobre la vía de la Rioja.